

ANEXO 1: Cédula del Manual de Trámites y Servicios FOR-MTS

1 Información general										
Dependencia o Entidad										
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	DE SONORA									
Nombre del trámite/servicio		Nombre ciudadano								
Recurso de A	pelación			RA						
Unidad Administrativa										
Secretaría General										
Tipo de trámite	Sector económico	Clasifica	ción	RETS/RE	TES					
Estatal Municipal Federal	Otro (Servicio Jurisdiccional Esta	tal)	Trámite	Servicio	N/A	N/A				
X			X							
Descripción del trámite o servicio	1									
	o finalidad garantizar la constitucionalida statal Electoral y de Participación Ciuda		galidad de los	actos, acue	rdos, omisi	ones y				
¿Tiene Carta Compromiso al Ciudadano?	No. total de réplicas de CCC		Tipo de CCC							
Sí X No			Refrendo	Nueva	E	Заја				
				Х						
Criterios a los que debe sujetars	e los sujetos obligados para la resolu	ıción d	el trámite o p	resentació	n del serv	icio				
	nisiones y resoluciones de las autoridad onstitucionalidad y de legalidad; y la d os como extraordinarios.									
Descripción con lenguaje claro, s	sencillo y conciso de los casos en lo	s que e	l trámite o se	ervicio deb	e realizars	е				
E										

El recurso de apelación podrá ser interpuesto por los ciudadanos o candidatos independientes de manera individual o por un partido político o coalición a través de sus representantes legítimos, siempre y cuando tengan interés jurídico para impugnar, los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto EstatalElectoral y de Participación Ciudadana de Sonora.. Las organizaciones o agrupaciones políticas podrán interponer el recurso de apelación a través de sus representantes legítimos exclusivamente en lo relativo a su registro como partido político estatal.

Frecuencia mensual de solicitudes y resoluciones del trámite o servicio	Frecuencia mensual esperada para los trámites o servicios de nueva creación	Número de servidores públicos que intervienen en el proceso interno para resolver el trámite
1	1	8



Pasos que deben llevar a cabo el particular para su realización

Los medios de impugnación deberán presentarse por escrito ante la autoridad señalada como responsable del acto, acuerdo, omisión o resolución impugnado y deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- I.- Hacer constar el nombre del actor;
- II.- Señalar domicilio para recibir notificaciones en la capital del estado y en su caso, a quien en su nombre las pueda oír y recibir:
- III.- Acompañar el o los documentos que sean necesarios para acreditar la personería del promovente;
- o bien, señalará el organismo electoral ante el que se encuentre registrada su personalidad, en su caso;
- IV.- Identificar el acto, acuerdo, omisión o resolución impugnada;
- V.- Señalar a la autoridad responsable;
- VI.- Hacer mención del nombre y domicilio de quien, a juicio del promovente, sea el tercero interesado;
- VII.- Mencionar de manera sucinta y clara los hechos en que se basa la impugnación, los agravios que cause el acto, acuerdo, omisión o resolución impugnado y los preceptos presuntamente violados;
- VIII.- Ofrecer y aportar las pruebas dentro de los plazos para la interposición o presentación de los medios de impugnación previstos en la presente Ley; mencionar, en su caso, las que se habrán de aportar dentro de dichos plazos; y las que deban requerirse, cuando el promovente justifique que oportunamente las solicitó por escrito al órgano o autoridad competente, y éstas no le hubieren sido entregadas;
- IX.- Especificar los puntos petitorios; y
- X.- La firma autógrafa o huella digital del promovente

Modalidad	es	a. ¿Tiene chat en línea?	Personalidad Jurídica			URL del trámite en línea			
Presencial	Por escrito	X	Vía		b. ¿Tiene APP Android?	Persona Física	Persona Moral	Ambas	
100% en línea	Portal WEB (parcialmente en línea)		telefónica		c. ¿Tiene app IOS?				

2.- Domicilio

Nombre del Lugar		Calle	Calle					
Tribunal Estatal Elec	toral de Sonora	Carlos Ort	35					
No. Interior	Colonia	lonia						
		Country Club						
Municipio	Localidad		Teléfono (10 dígitos)	Extensión				
Hermosillo		Hermosillo	6622135139					

Correo electrónico	Horario de atención al público Nota: Las quejas y denuncias ciudadanas presentadas de manera presencial, por escrito y vía telefónica se atenderán de lunes a viernes de 8 a 15 horas. En proceso electoral 24 horas.							
contacto@teesonora.org.mx	8:00 a 15:00 hrs.	Lunes a Viernes						
	En proceso electoral 24 horas	Lunes a Domingo						

	Referencia
ı	Esquina Avenida Veracruz



3.- Contacto

Profesión	Nombre(s)	Apellido Paterno	Apellido Materno			
Lic.	Cain Abel	López	Rojo			

Teléfono 10 dígitos	Extensión	Correo electrónico del contacto	Liga DAP				
662135139, 662132591, 662135396		contacto@teesonora.org.mx	https://www.teesonora.org.mx/contacto				

4.- Costos

Gratuito		Concepto	Costo	Tipo de Moneda (Pesos (MXN), Dólar (USD))			
Si	Х	No					

Deberá señalar si tiene vigencia los avisos, permisos, licencias, constancias, autorizaciones, guías, actas, concesiones, dictámenes, registros y demás resoluciones que se emitan.

	ne vi mite/		ia el cio?	Plazo	Selección op	Selección opción							Seleccione opción			
Si		No	Y		Semana(s)		Día(s)	4	Mes(es)		Hábil(es)	Х	Natural(es)			
31		NO			Minuto(s)		Hora(s)		Año(s)		Habii(es)	^	Natural(es)			

Notas

El trámite no tiene vigencia, únicamente el plazo para impugnar la resolución o acto impugnado (CUATRO DÍAS) art.8 LGMIME.

5.- Tiempo de respuesta

Tiempo de respuesta	Selección op	Selección opción						Seleccione opción				
	Semana(s)		Día(s)	25	Mes(es)		Hábil(es)	Х	Natural(es)			
	Minuto(s)		Hora(s)		Año(s)		Habii(es)	^	ivatural(es)			

Transcurrido el plazo señalado en el primer punto anterior, sin que haya dado respuesta al trámite o servicio indicar si opera alguna de las siguientes figuras.

Selec	cione opció	ón		Des	Descripción aplica la afirmativa o negativa ficta								
No apli	lica	Afirmativa Fig	ta Negativ	/a Fid	cta								
	Χ												
Plazo			Selección o	1				Seleccione	e op	oción			
			Semana(s)	na(s) Día(s)		4	Mes(es)		Hábil(es)		Natural(es)		
			Minuto(s)		Hora(s)		Año(s)		riabil(es)	Natural(es)			
Tiene máxi	e plazo imo?	Plazo máximo	Selección o	pció	n				Seleccione opción				
Si	No		Semana(s)		Día(s)		Mes(es)		Hábil(es)		Natural(es)		
31	NO	No		Minuto(s)		Hora(s)		Año(s)		Tiabil(es)		ivaturai(es)	



Identificar etapas internas

Y tiempos del sujeto obligado para resolver el trámite.

Tiempo	Selección ope	Seleccione opción							
	Semana(s)		Día(s)	Mes(es)		Hábil(as)	Notural(aa)		
	Minuto(s)		Hora(s)	Año(s)		Hábil(es)	Natural(es)		
				-					

Notas

6.- Requisitos

Requisito

- I.- Hacer constar el nombre del actor; II.- Señalar domicilio para recibir notificaciones en la capital del estado y en su caso, a quien en su nombre las pueda oír y recibir;
- III.- Acompañar el o los documentos que sean necesarios para acreditar la personería del promovente; o bien, señalará el órgano electoral ante el que se encuentre registrada su personalidad, en su caso; IV.- Identificar el acto, acuerdo o resolución impugnada;
- V.- Señalar a la autoridad responsable;
- VI.- Hacer mención del nombre y domicilio de quien, a juicio del promovente, sea el tercero interesado; VII.- Mencionar de manera sucinta y clara los hechos en que se basa la impugnación, los agravios que cause el acto, acuerdo o resolución impugnado y los preceptos presuntamente violados;
- VIII.- Ofrecer y aportar las pruebas dentro de los plazos para la interposición o presentación de los medios de impugnación previstos en la presente Ley; mencionar, en su caso, las que se habrán de aportar dentro de dichos plazos, y las que deban requerirse, cuando el promovente justifique que oportunamente las solicitó por escrito al órgano o autoridad competente, y éstas no le hubieren sido entregadas;
- IX.- Especificar los puntos petitorios;
- y X.- La firma autógrafa o huella digital del promovente.

Aplica		
Si	No	

Cantidad	Тіро				Cantidad	Tipo					
	Original(es)	Х	Copia(s)			Original(es)		Copia(s)			

Especificar si el trámite o servicio debe presentarse mediante						
Formato		Ambos				
Escrito libre	Х	Otro(s)				

¿Tiene formato?					
Si		No	Х		

Nombre	e del	for	mat	0				
Cumplir	con	los	requ	uisitos	est	ablecidos Institucio	en	el
artículo	327	de	la	Ley	de	Institucio	nes	У

Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora (LIPEES).

7.- Comprobantes

Datos del comprobante:

Se presenta según sea el caso. (pueden ser pruebas, constancias, etc)

Describir la documentación que se anexa al medio de impugnación

Nombre formato (comprobante)
ACUSE DE RECIBIDO
N7A

¿Se deberá conservar el comprobante para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite <u>o servicio?</u> Si No Χ



8.- Lugares y formas de pago

¿Mismo luga trámite o serv	lismo lugar donde se realiza el mite o servicio?			ro lugar pago?	Nom	bre del lugar	No. de cuenta		Referencia bancaria		
Si		No									
Nombre del L	_uga	r		Calle					No. exterior		
		Ta							T		
No. Interior		Colonia							C.P.		
		1						_			
Municipio		Localidad					Teléfono (10 dígitos) Extensión				
Correo electro	ónic					Referencia					
Horario de at	enci	ón al público	Indiqu	ie formas	de pa	go					
		Lunes a Viernes	Efectiv	10		Transferencia bancaria	Pago en línea		Depósito en		
		Sábado			+			_	tiendas de autoservicio/		
Domingo Tarjeta de crédito/débito				Cheque	Depósito bancario		comercio				

9.- Fundamento Jurídico

Título de la normatividad

Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora

Capítulo	Artículo	Fracción	Párrafo	Numeral	Inciso
CAPÍTULO I y II	352, 356				

Citar textualmente normatividad

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Medios de Impugnación y demás Leyes aplicables a la materia electoral Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora

10.- Palabras clave

Palabra clave	
RA (Recurso de Apelación)	



11.- Inspección o verificación

verificaci	inspección ón?	•	Señalar el objet	ivo de la misma	
Sí	No				
Profesión	Nomb	ore(s)		Apellido Paterno	Apellido Materno
Teléfono 1	0 dígitos	Extensión		Correo electrónico	
Horario de	atención al	público	Referencia		
	Lur	nes a Viernes Sábado	-		
		Domingo	⊣ I		
Document del trámite	ación que de	eberá cons	ervar el ciudadano	o para fines de acreditación, inspecc	ción o verificación con motivo
der trainite	O SCI VICIO				
12 - Ohse	ervacione	ne.			
Observacio					
Lu	gar y Fed	cha:	No	ombre y Puesto:	Firma:
Lu	gar y Fed	cha:	No	ombre y Puesto:	Firma:
Lu	gar y Fed	cha:	No	ombre y Puesto:	Firma:
Lu	gar y Fed	cha:	No	ombre y Puesto:	Firma:
Lu	gar y Fed	cha:	No	ombre y Puesto:	Firma: